



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 22 de febrero de 2019
Solicitud Folio: 00165819

Información Pública
Unidad de Transparencia
SE/UT/009/2019

C. YUDIRIA GAXIOLA
PRESENTE:

Información solicitada:

“Que actividades realiza el consejo de participación ciudadana en el estado en contra de la corrupción, dónde puedo enterarme de los eventos y si son gratuitos. Sobre políticas públicas cuáles han desarrollado.”

Respuesta

En atención a la solicitud de información pública presentada por Usted vía Infomex el día 13 de febrero de 2019, a la que se le asignó el folio número 00165819 y con fundamento en el artículo 1, 85, fracción III, 87, fracción VII, XI, y 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que señala que una vez admitida la solicitud de información por el sujeto obligado, en este caso, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Unidad de Transparencia turnará la solicitud de información al área competente.

En virtud de lo anterior, esta Unidad de Transparencia, mediante oficio número UAJ/021/2019, de fecha 13 de febrero del año en curso, signado por el Titular de la Unidad de Transparencia, turnó la solicitud de información Pública con número de identificación 00165819, a la Presidencia del Consejo de Participación Ciudadana para ser atendida.

Ahora bien, en fecha 20 de febrero de 2019, la Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, en su carácter de Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, emitió respuesta a su solicitud, misma que encontrará adjunta al presente.

No omito hacer de su conocimiento que tiene expedito su derecho de interponer el recurso de revisión en contra de la presente respuesta a su solicitud, el cual puede presentarse por sí o a través de su representante legal, mediante escrito libre, a través de los formatos establecidos ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, mediante el sistema electrónico habilitado para tal fin (vía infomex), o bien por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, dentro de los veinte días siguientes contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud de información de





SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

conformidad con los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

LIC. MAURICIO CONTRERAS MONTOYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

C.c.p. Lic. José Manuel Gil Navarro. Secretario Técnico. Para su conocimiento
C.c.p. Archivo
MCM/lgc

Saltillo, Coahuila a 20 de febrero de 2019

Respuesta a solicitud de información con folio 00165819

“Qué actividades realiza el consejo de participación ciudadana en el estado en contra de la corrupción, dónde puedo enterarme de los eventos y si son gratuitos. Sobre políticas públicas cuáles han desarrollado”

En los Artículos 15 y 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo de Participación Ciudadana tiene como objetivo encauzar, en términos de esta ley, el cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Estatal.

- Sesionamos como Consejo de Participación Ciudadana; y como Comisión Ejecutiva los cuatro consejeros que no fungen como Presidente, además del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Periódicamente realizamos reuniones con organismos de la sociedad civil, cámaras empresariales y el ámbito académico.
- Diseñamos, analizamos y aprobamos los Programas Anuales de Trabajo 2018 y 2018-19.
-
- Desde el 2018 tenemos un espacio radiofónico en Radio Coahuila 89.7 de FM, en donde se trasmite el Programa “Hablemos de Corrupción”, todos los miércoles a las 4 pm., como mecanismo de comunicación con la sociedad en general.
- Se hizo una recomendación no vinculante emitida por el Comité Coordinador al H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza para la designación de órganos internos de control de los organismos autónomos y de la Auditoría Superior del Estado, derivado de la propuesta realizada por el Consejo de Participación Ciudadana y organismos de la sociedad civil.
- Hemos apoyado en la capacitación sobre el Sistema Anticorrupción dirigida a servidores públicos de las diferentes áreas de los municipios del Estado.
- Organizamos el Foro Regional para la Política Nacional Anticorrupción. En el municipio de Saltillo se dieron cita alrededor de cien personas de los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

- Organizamos y participamos en la Presentación de proyectos estadísticos que registran la incidencia y percepción del fenómeno de la corrupción en el ámbito estatal de INEGI, en la que se contó con la participación de funcionarios de las instituciones del gobierno estatal, organismos autónomos y representantes de cámaras empresariales y de la sociedad civil organizada.
- En el marco de vinculación con las organizaciones académicas relacionadas con las materias del Sistema Estatal y prevención de hechos de corrupción, se implementó el programa “Por una nueva cultura educativa, ¡Yo levanto la mano!”.
Para llevarlo a cabo se han realizado las siguientes acciones:
 - a) Firma de cuatro convenios con las siguientes instituciones:
 - Universidad Carolina
 - Academia Interamericana Interamericana de Derechos Humanos
 - Universidad Autónoma del Noreste
 - Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza
 - b) Actualmente se imparte la asignatura en la Universidad Carolina, a alumnos de la Licenciatura en Derecho. A la par, los alumnos desarrollan proyectos con la finalidad de mejorar su entorno en aquellos aspectos que consideran dañinos con motivo del fenómeno de la corrupción.

Los eventos que realiza el Consejo de Participación Ciudadana los damos a conocer a través de diversos medios de comunicación, entre ellos, nuestra página <http://www.cpccoahuila.org.mx/> y redes sociales, Consejo de Participación Ciudadana Coahuila en Facebook y cpccoahuila en Twitter

A la fecha todos los eventos que ha realizado el CPC han sido gratuitos y abiertos al público en general.